



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

100/2026

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (DPE), a fin de solicitarle que remita a este Cuerpo Deliberativo información completa, actualizada y documentada sobre la administración del Fondo de Alumbrado Público durante el año 2025 y el periodo transcurrido del año 2026, incluyendo el detalle de los ingresos y egresos, con sus extractos bancarios y antecedentes administrativos; los saldos existentes y las medidas adoptadas para preservar su valor; las eventuales inversiones realizadas, sus condiciones y rendimientos; así como el stock y movimiento de los materiales e insumos destinados al servicio.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 52 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/08/2026.-

MLCV
— / —

Agustina Cardozo Porto
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia